

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

PIDE INE A PARTIDOS DEBATE “RÍSPIDO”; VIGILARÁ SPOTS EN TV DE PAGA

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a los partidos políticos a realizar campañas electorales con debate ideológico intenso y refrendó el compromiso del Instituto con la imparcialidad. “Necesitamos un debate electoral tan franco como sea posible y tan ríspido como sea necesario, para que la ciudadanía clarifique la oferta política de cada contendiente y emita su voto de manera informada”, dijo. Asimismo, en el marco de una firma de convenio con la Asociación de Telecomunicaciones Independiente de México (ATIM), que le permitirá la instalación y configuración de equipos para que los centros de verificación y monitoreo del Instituto puedan recibir las señales transmitidas por los concesionarios, de forma gratuita, con el objetivo de monitorear que no haya compra ilegal de publicidad electoral, Córdova Vianello, recordó que desde 2008, cuando surgió el actual modelo de comunicación política, les corresponde monitorear que las señales radiodifundidas cumplan con las disposiciones legales. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, MIRIAM CASTILLO; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, ALEJANDRO SÁNCHEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, REDACCIÓN)

EN GUERRERO Y OAXACA HABRÁ ELECCIONES, GARANTIZA LA SEGOB

Luis Enrique Miranda, subsecretario de la Secretaría de Gobernación (Segob), justificó ante senadores las 179 reuniones sostenidas con el magisterio disidente. Dijo que aunque se le haya estigmatizado por ello, es parte de la responsabilidad de la dependencia que encabeza Miguel Ángel Osorio Chong, para garantizar la gobernabilidad en el país. El funcionario, quien garantizó que habrá elecciones en junio próximo en Guerrero y Oaxaca, entregó 17 minutas de los acuerdos alcanzados con los mentores inconformes, y se confrontó con senadores del PAN, que le reclamaron firmar convenios con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que impide, sostuvieron, el despido de profesores que hayan reprobado las evaluaciones educativas. En tanto, los familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa exigirán al Instituto Nacional Electoral (INE) que suspenda los comicios del próximo 7 de junio en el estado de Guerrero, ya que participar en dichas votaciones equivaldría a apoyar a narcopolíticos, y anunciaron que este jueves realizarán una marcha por el sexto mes de la desaparición de sus seres queridos. “En Guerrero no habrá elecciones, porque votar por la clase política significa sufragar por narcopolíticos y la muerte”, subrayó en conferencia de prensa Melitón Ortega, vocero de los padres y madres de los estudiantes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 15, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

CUESTA VIOLENCIA DE LA CETEG LO DE DOS ELECCIONES: COPARMEX

Las afectaciones económicas en Guerrero causadas por las protestas en los últimos cinco meses, encabezadas por la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) representan casi el doble de lo que costará todo el proceso electoral de 2015 en la entidad y ascienden a más de 500 millones de pesos en daños, de acuerdo con un análisis de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Con el argumento de pedir justicia por el caso Iguala, así como en protesta por la reforma educativa, maestros y normalistas han incendiado edificios del gobierno estatal y partidos políticos, han saqueado camiones repartidores de empresas privadas, bloqueado casetas de peaje y aeropuertos. Una de las principales exigencias del magisterio es la cancelación del proceso electoral; sin embargo, éste representa un costo inferior a los daños por las protestas. En contraste con la cifra de las afectaciones, el Congreso local en Guerrero sólo etiquetó recursos por 280.8 millones de pesos, que ejecutará el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Guerrero (IEPC) para la organización y ejecución del proceso electoral. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 1, NÉSTOR JIMÉNEZ)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

SUMAN 83 DIPUTADOS CHAPULINES

De 500 diputados federales, hasta el 24 de marzo 83 habían solicitado licencia para contender por otro cargo. En la bancada más numerosa en San Lázaro, la del PRI, hubo 34 solicitudes; en la del PAN, 16, y en la del PRD, 26. Así como una del PVEM, una del PT, una de Morena, una de Nueva Alianza y tres de MC. Entre tanto, el Pleno conoció ayer de las licencias por tiempo indefinido de Margarita Licea González, del PAN; Fernando Bribiesca Sahagún, de Nueva Alianza; José Valentín Maldonado, José Alberto Rodríguez Calderón y Leobardo Alcalá Padilla, del PRI, y Marcos Rosendo Medina, del PRD. Además, durante la sesión fue aprobado un punto de acuerdo por el que se consideró vacante la fórmula integrada por Jesús Murillo Karam y José Alberto Rodríguez, diputados propietario y suplente electos en la quinta circunscripción. Murillo Karam solicitó licencia apenas iniciado el sexenio para incorporarse al gabinete como Procurador, mientras que Rodríguez presentó ayer su solicitud. Se acordó dar cuenta al INE para que ocupen esos cargos los candidatos correspondientes. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

CAMACHO QUIROZ DEFIENDE LA ALIANZA DEL PRI CON EL VERDE Y OFRECE RESPETAR LA LEY

El PRI, junto con su aliado cotidiano, el PVEM, pretende obtener la mayoría en la Cámara de Diputados y el más numeroso bloque de representantes en las dos mil 179 elecciones que se celebrarán este año, afirmó César Camacho Quiroz, dirigente del tricolor. Al registrar a sus candidatos a diputados federales en 250 distritos en el Instituto Nacional Electoral (INE), advirtió que pretenden acompañar con eficacia a Enrique Peña Nieto, presidente de la República, en su segundo tramo de gobierno para mantener con él un diálogo republicano respetuoso. Rodeado de candidatos del tricolor y de la cúpula priísta, Camacho planteó que buscan ganar no sólo con la suficiente legalidad, sino imprimir a su triunfo la legitimidad para ejercer el mandato popular con absoluta amplitud y márgenes de libertad necesarios. Prometió que no caerán en la tentación de las denostaciones o de las descalificaciones, y que actuarán apegados a la legalidad. Frente a integrantes del Partido Verde, quienes más han violado la ley electoral y acumulan casi 90 millones de pesos en multas, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), pidió que la propaganda cumpla con el marco legal. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

FUTBOL DISTRAERÁ COMICIOS: PAN

Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, externó su preocupación de que el 7 de junio próximo, día de la jornada electoral, se lleve a cabo un partido de fútbol entre México y Brasil, hecho que puede agravar el desinterés, desánimo y abstencionismo. El dirigente hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que tome las medidas conducentes que permitan promover el proceso electoral, y que busque reprogramar el evento deportivo. Cuestionado sobre si el PAN solicitó ya seguridad para algunos de sus candidatos, Madero comentó que hasta el momento no. Dijo, sin embargo, que insistirá en una reunión con el gobierno federal para intercambiar visiones, diagnósticos, recomendaciones y tener preparado un actuar con oportunidad. Por su parte, Ciro Murayama, consejero electoral, aseguró que “una ciudadanía consciente e informada como la que tiene el país ejercerá su voto con responsabilidad el 7 de junio, aun cuando ese día sea el encuentro amistoso de fútbol”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA Y JUAN ARVIZU)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

PRESENTARÁ PVEM DENUNCIA CONTRA MORENA

Arturo Escobar y Vega, dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), anunció que en las próximas semanas presentará una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por usar la imagen de su líder Andrés Manuel López Obrador, ya que lo calificó como actos anticipados de campaña e inequidad rumbo a los comicios de junio, así como los de 2018. Escobar anticipó que impugnarán todo lo que diga o haga López Obrador, ya que a diferencia de otras figuras públicas que han salido en spots de los distintos institutos políticos, Obrador es el único que se ha autodesapado como candidato a las elecciones presidenciales. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 6, NÉSTOR JIMÉNEZ)

PIDE LÓPEZ OBRADOR A LÍDERES RELIGIOSOS ORIENTAR A FELIGRESES

El domingo pasado, Andrés Manuel López Obrador pidió a los representantes de distintas religiones en el país que orienten a sus feligreses para contrarrestar la venta del voto, por considerar que es una práctica muy cercana a lo que podríamos llamar pecado social. Mediante un mensaje en su cuenta de Facebook, manifestó que la misma no se justifica y la culpa recae tanto en quien por necesidad vende el voto como en “quien se aprovecha de la miseria de su semejante”. En particular, apuntó el líder de Morena, cada vez que hay elecciones entregan despensas, materiales de construcción, monederos electrónicos y dinero en efectivo. Subrayó que bajo ninguna circunstancia se justifica el tráfico con la pobreza y con el hambre del pueblo. En consecuencia, les pidió que orienten a sus feligreses y a todos los seres humanos para contrarrestar la práctica de la venta del voto. (LA JORNADA, POLÍTICA)

LÍDERES DEL SNTE COPAN CANDIDATURAS DE NUEVA ALIANZA

Nueva Alianza otorgó los primeros lugares de sus listas de candidatos plurinominales a diputados federales al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). No fueron incluidos el ex candidato presidencial Gabriel Quadri ni Luis Castro Obregón, presidente nacional del instituto político, a quienes se mencionó como posibles abanderados. Las posiciones preferentes las ocupan cercanos al líder magisterial Juan Díaz de la Torre. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, ALMA E. MUÑOZ)

RECLUTAN PRI Y PVEM CHAPULINES EN EL DF

Para ser más competitivos en el Distrito Federal, la coalición PRI-PVEM optó por postular candidatos a jefes delegacionales y diputados locales a políticos de otros partidos en las próximas elecciones del 7 de junio. Las últimas semanas fueron de intensas negociaciones que, al final, les permitió incorporar a gente del PAN, PRD y Nueva Alianza, que en los respectivos procesos de selección se quedaron sin poder competir. La estrategia es la de elevar su votación en los comicios intermedios y una mayor representación en el congreso local, como lo afirma Carlos Madrazo, presidente del Partido Verde en la ciudad de México, quien dice que la meta es obtener 10% de las preferencias electorales. “No se trata de jalar por jalar, sino de aprovechar el capital político, la trayectoria de estos actores que ayudarán a ganar espacios y vemos en estos perfiles (Laura Ballesteros, Polimnia Romana, Xiuh Tenorio) lo que la gente está buscando”, precisó. En tanto, Mauricio López, líder del tricolor en la ciudad, dijo que fue el Verde quien les abrió las puertas y ventanas a los nuevos perfiles para generar un frente amplio y, aunque reconoció que difiere de ellos, hoy “tengo que ver que vienen desde un partido aliado, que vienen a sumar y a trabajar por una ciudad para todos por un cambio en el DF que permita transformar las cosas”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1, HORACIO JIMÉNEZ Y DIANA VILLAVICENCIO)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

ESCONDE DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC MILES DE DESPENSAS

En el deportivo Peñoles, la Delegación Cuauhtémoc, de administración perredista, acumula y oculta miles de despensas que presuntamente serían repartidas con propósitos electorales. A raíz de una denuncia anónima, reporteros del diario Reforma acudieron al lugar y constataron que en el gimnasio del deportivo, ubicado en Calzada de Guadalupe 125, Colonia Valle Gómez, se resguardan miles de cajas blancas con alimentos. Al documentar y fotografiar el hallazgo, María de la Paz Arcos, funcionaria de la delegación que se identificó como encargada del lugar, arremetió junto con otros empleados contra la reportera y el fotógrafo de este diario. Al intentar justificar el origen y destino de las despensas, Eduardo Lima, encargado del despacho en la jefatura delegacional, afirmó que éstas forman parte de un programa social del gobierno capitalino en el que la demarcación colabora con la entrega a los beneficiarios. (REFORMA, NACIONAL Y CIUDAD, P. 1, LORENA MORALES, JONÁS LÓPEZ Y ALBERTO ACOSTA)

REPARTEN EN EL ESTADO DE MÉXICO MÁS DE TRES MILLONES DE TARJETAS “LA EFECTIVA”

Mañana jueves la administración que encabeza Eruviel Ávila Villegas entregará más de tres millones de tarjetas “La Efectiva” a padres de alumnos de nivel básico, para que, a partir del 8 de junio, un día después de la jornada electoral, puedan usar 130 pesos para comprar útiles escolares. Los poseedores de tarjeta pueden usarla desde que la reciben para obtener descuentos de 3 a 25% en más de cuatro mil establecimientos comerciales en territorio mexiquense. En 72 días el gobierno mexiquense distribuyó en las escuelas públicas de nivel básico tres millones 286 mil plásticos entre padres de estudiantes de primaria y secundaria. Los planteles mandaban llamar al padre o la madre para que recogieran la tarjeta con su nombre. Con “La Efectiva”, los alumnos tienen seguro contra accidentes y los padres descuentos en ópticas, laboratorios clínicos, consultorios médicos, farmacias, tintorerías, estéticas, gimnasios, tiendas de muebles, pastelerías, heladerías, agencias de viajes, restaurantes, hoteles y hasta agencias de renta de autos. Los partidos de oposición han señalado que la tarjeta es un instrumento de coacción del voto. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 35, ISRAEL DÁVILA)

MULTAN AL PAN Y A SU CANDIDATO EN QUERÉTARO; AVALA IEEQ FORMATO DE BOLETAS

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó aplicar una multa de 132 mil 900 pesos al senador panista con licencia Francisco Domínguez Servián por actos anticipados de precampaña y uso de recursos públicos para promover su imagen con miras a la elección de gobernador. En sesión ordinaria, los consejeros también impusieron una sanción de 266 mil pesos al Partido Acción Nacional (PAN) por permitir que sus militantes violen la ley electoral. Además solicitaron la intervención de la contraloría del municipio de Corregidora para investigar el presunto uso ilegal de recursos del ayuntamiento. En enero pasado, Domínguez —quien aún no había solicitado licencia al Senado ni había sido designado candidato a la gubernatura— encabezó en varios municipios actos públicos denominados Jornadas Q Bienestar, que incluyeron rifas de electrodomésticos entre los asistentes. El IEEQ indicó ayer que en una de estas reuniones se detectó el uso de vehículos con logotipos de la presidencia municipal de Corregidora, lo cual está prohibido en el artículo 134 de la Constitución local. Por otra parte, el organismo acordó ayer que las boletas para las elecciones del 7 de junio incluyan los sobrenombres de los candidatos a gobernador, diputados (propietario y suplente) y alcaldes. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 35, MARIANA CHÁVEZ)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

ORDENAN AL ESTADO DE MÉXICO RETIRAR LA PROPAGANDA CONTRA EL PRD

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio un plazo de máximo 48 horas a Eruviel Ávila Villegas, jefe del Ejecutivo local, para retirar de inmediato diversos espectaculares donde se denigran los programas sociales del Distrito Federal y en los cuales también se utiliza de forma irregular el logotipo del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En respuesta a un recurso interpuesto por el PRD en el que solicita medidas cautelares para retirar dicha propaganda y evitar se lesione la equidad del actual proceso electoral para renovar el Congreso local y los 125 ayuntamientos, la secretaria ejecutiva del organismo comicial determinó que son procedentes las consideraciones expuestas por el partido demandante y emplazó al gobernador estatal a retirarlas lo antes posible. “Esta autoridad administrativa electoral procede a requerir al titular del Poder Ejecutivo del Estado de México, en su calidad de garante para que en un plazo de 48 horas contadas a partir de la notificación del presente acuerdo, proceda al retiro de la propaganda en mérito, para los efectos de hacer cesar la presunta conducta irregular denunciada”, señala el resolutivo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, MA. TERESA MONTAÑO)

SE PLANTA SNTE EN SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE OAXACA

Profesores de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) iniciaron un plantón afuera de las oficinas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) en el marco de las protestas iniciadas para impedir la celebración de los comicios electorales de julio próximo. Aunque inicialmente el acuerdo había sido que se apoderarían de las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado, las protestas sólo se llevaron a cabo en las instalaciones del órgano electoral local. El magisterio acordó boicotear el proceso electoral y para ello advirtió con impedir la jornada, esto en represalia porque el Congreso local se niega a legislar en torno a su Ley Estatal de Educación. Al respecto, Iván Mendoza Reyes, presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Oaxaca, criticó la postura del magisterio de impedir el desarrollo de las actividades electorales, como protesta por la falta de respuestas por parte del Congreso local, para la aprobación de su Ley Educativa. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 15, ALFONSO CRUZ)

DEMOCRACIA PARITARIA Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZONES DE GÉNERO, LLAMADO DE LAS MUJERES EN MÉXICO: ALANIS FIGUEROA

En el marco de los procesos electorales de 2015, las mujeres hacen un llamado a todos los sectores para poner un alto a la violencia política por razones de género y lograr en México una democracia paritaria, afirmó María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En entrevista para Enfoque Noticias, programa conducido por el periodista Leonardo Curzio, la Magistrada expresó que hay preocupación debido a que pareciera que en nuestro país no existen rutas jurídicas para denunciar afectaciones ni para proteger a las mujeres que participan en la política. Alanis Figueroa destacó que para el actual proceso electoral los partidos están obligados a postular para el Congreso de la Unión y los legislativos locales a 50% de mujeres y 50% de hombres, al tiempo que en algunos estados se avanzó para ampliar esta medida a los cargos municipales; sin embargo, lamentó que prevalezcan prácticas que limitan el registro a aspirantes del género femenino. Asimismo, dijo que la violencia política ha llegado incluso a extremos como el asesinato de Aidé Nava González, precandidata a la alcaldía de Ahuacutzingo, Guerrero, o los atentados cometidos contra la alcaldesa de Matamoros, Tamaulipas. Por ello, informó que el colectivo Mujeres en Plural ha hecho un llamado para poner atención en actos que constituyan violencia política contra las mujeres y lograr las condiciones para que participen plenamente en los espacios públicos de toma de decisiones. (ENFOQUE NOTICIAS)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

IMPUGNARÁN FALLO SOBRE EX LÍDER DEL PRI

Armando Barajas Ruiz, consejero nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), impugnará hoy la negativa del instituto político de expulsar de sus filas a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex presidente del tricolor en el Distrito Federal. El viernes, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria resolvió sólo suspender los derechos del ex dirigente acusado de auspiciar una red de prostitución en la sede partidista. La impugnación será presentada ante la misma Comisión, porque el procedimiento jurídico así lo requiere. Posteriormente, ese órgano deberá remitir la impugnación al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Barajas Ruiz impugnará la decisión bajo el argumento de que el partido violentó su normatividad interna para tomar esa decisión. En tanto, la dirigencia nacional del PRI se deslindó del proceso penal que se sigue a Gutiérrez de la Torre por la presunta operación de una red de prostitución. César Camacho, líder nacional del tricolor, dijo que es un asunto personal que él habrá de afrontar porque “cada quien es responsable de sus actos; y de los asuntos de orden penal, si es que lo es, son estrictamente personales [porque] las instituciones no cometen delitos”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6)

AFIRMA PVEM QUE FRENÓ ENVÍO DE TARJETAS “PREMIA PLATINO”

Arturo Escobar, vocero nacional del PVEM, afirmó que ya se hizo todo lo necesario para suspender la distribución de tarjetas “Premia Platino”, con las cuales su partido ofrecía descuentos en más de ocho mil establecimientos y que fueron consideradas como ilegales por el Instituto Nacional Electoral (INE). “Nosotros agotamos todas las instancias materialmente posibles para poder suspender tanto la mensajería como la actuación de los comercios que están involucrados”, afirmó. El pasado 10 de marzo, la Comisión de Quejas del INE le dio 24 horas al PVEM para dejar de distribuir las tarjetas; sin embargo, el lunes 23 se seguía reportando la entrega de dichos plásticos de descuento en domicilios de personas que rechazaron ser simpatizantes o militantes del Verde. Escobar aseguró que su partido no ha utilizado el padrón electoral para obtener el domicilio de las personas a las que les han llegado las tarjetas. Explicó que consiguieron dicha información debido a una campaña de captación de simpatizantes. Sobre las sanciones que le ha impuesto el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por violentar el modelo de comunicación política establecido en la Constitución, Escobar aseguró que eso ocurrió porque no había claridad en los límites legales previstos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18)

TEME EL PARTIDO VERDE QUIEBRA POR MULTAS DEL INE

En caso de que las multas por 89 millones 853 mil 574 pesos sean ratificadas, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) quedaría prácticamente en bancarrota, reconoció Arturo Escobar, vocero de ese instituto político. En entrevista sobre las sanciones impuestas tanto por el Instituto Nacional Electoral (INE) como por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el vocero del Verde aseguró que éstas “afectan muchísimo (...) imagínate es el 100% de las prerrogativas del partido”. A su parecer, su instituto político ha recibido algunos reveses por parte de la Sala Regional Especializada, “en caso de que estas se confirmen, hay que ser muy claros, son golpes muy sensibles a las finanzas del partido”, expresó. El despliegue de propaganda en todo el país con la leyenda “El Verde sí cumple”, así como su publicidad en cines y la apropiación del programa de vales de medicinas como un logro de partido, causó que el PVEM se convirtiera en el más sancionado, y a 12 días de iniciar las campañas electorales, acumule multas por casi 90 millones de pesos. La totalidad de sanciones económicas fueron impugnadas ante el TEPJF, por lo cual, la cúpula del Partido Verde todavía tienen la esperanza de que no sean ratificadas. (24 HORAS, NACIÓN, P. 1 Y 7, ÁNGEL CABRERA)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

RECHAZA PANISTA “MOCHE” POR REGIDURÍAS

Antonio Rangel Méndez, ex secretario general del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, rechazó encabezar una red de “moches” en dicha entidad. El también aspirante a una diputación local por la vía plurinominal, afirmó que su nombre fue utilizado dolosamente por quienes hoy son señalados en una indagatoria de la Comisión de Orden del Comité Directivo Estatal del blanquiazul. Aseguró que la información difundida es completamente falsa y que no existe ninguna denuncia en su contra, “de tal suerte que quien haya comunicado esta información lo hizo de manera inexacta y hasta dolosa”, dijo. Por su parte, José Luis Báez Guerrero, dirigente estatal del PAN, pidió que el caso de los “moches” en el municipio de Corregidora pueda llegar hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de que quede zanjado por una autoridad con reconocido prestigio. “Tengo plena confianza en que se resolverá y se aclarará y que mejor que sean los Magistrados federales, quienes tienen mayor credibilidad para aclarar este tema”, señaló. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, FERNANDO PANIAGUA; INTERNET: REFORMA.COM, FERNANDO PANIAGUA; QUADRATÍN QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN)

MORENA IMPUGNA ANTE EL TEPJF RESOLUCIONES CONTRA PVEM

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se inconformó por las multas que la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impuso al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por 7.1 millones de pesos por la difusión de los “Cineminutos”, así como por la declaración de inexistencia de actos anticipados de campaña. Para Morena, el PVEM debió ser sancionado de acuerdo con el daño que ha causado al proceso electoral, así como al modelo de comunicación política con la sobreexposición en los promocionales. “Considerando también que la conducta no puede ser considerada como leve y que por tanto debe ser sujeta de una sanción que busque disuadir la posible comisión de faltas similares, a juicio de esta representación la autoridad responsable es omisa ante los argumentos de la Sala Superior, pues la sanción que le impone al PVEM dista mucho de ser una sanción que busque disuadir conductas”, expresa. Asimismo, presentó un recurso de revisión contra la resolución de la Sala Regional Especializada que consideró “cosa juzgada” la entrega de lentes gratuitos. (EL FINANCIERO.COM, REDACCIÓN; ENTORNO INTELIGENTE.COM, REDACCIÓN)

QUIERE INE GASTAR MILLONES PARA TRANSPARENCIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) pretende gastar millones de pesos para que, a puerta cerrada, las sesiones de sus comisiones sean transmitidas por audio y video vía Internet. De acuerdo con el informe elaborado por la Secretaría Ejecutiva que se presentará hoy al Consejo General, la transmisión se puede hacer en tres fases. La primera, que incluye la emisión del audio de las sesiones vía Internet, no implica costo alguno y se podrá cumplir desde mañana, aunque sólo existe capacidad para transmitir dos eventos al mismo tiempo. La segunda fase implica la transmisión y grabación de hasta cinco sesiones simultáneas, lo que implicaría una inversión de 2.7 millones de pesos y un periodo de dos meses para concretarla. Otros 15 millones de pesos serían necesarios para la tercera fase, según estimaciones de las áreas técnicas del INE, y serían para contratar a 19 personas para operar los equipos, adquirir tres cámaras de video profesionales y equipo para mezclar imágenes, además de 24 cámaras robóticas y ocho mezcladores de video. Adicionalmente, prevén contratar a otras nueve personas para subir las sesiones a la red, adquirir dos servidores —con un costo de 150 mil dólares— para transmitir los videos de las comisiones, y contratar a una empresa que albergue un sitio web con los contenidos de las sesiones y los almacene en la nube, lo que tendría un costo de medio millón de dólares por tres años de servicio. Movimiento Regeneración Nacional (Morena) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión de no

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

hacer públicas las sesiones de las comisiones del INE y limitar su apertura a su transmisión en vivo por Internet. “(El agravio) lo constituye el hecho de que la autoridad responsable violenta el artículo 41 de la Constitución federal, así como el principio rector de máxima publicidad, al no contemplar dentro de las modificaciones al reglamento de comisiones del Consejo General del INE que las sesiones de la comisiones sean públicas”, dice el recurso interpuesto ante la Sala Superior. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, JOSÉ DAVID ESTRADA)

PERFILAN COBRO DE 7.6 MILLONES DE PESOS A DISH; BUSCAN VÍA ALTERNA

Para garantizar la retransmisión de la pauta federal en la televisión por cable, el Instituto Nacional Electoral (INE) podría ordenar hoy a Dish el pago de servicios de producción a Televisa y TV Azteca para contar con sus señales, aunque con el rechazo de la cablera a pagar, ya que, considera, la ley ordena debe ser gratuito. El Comité de Radio y Televisión del INE fijó a Dish la obligación de pagar tres millones 831 mil pesos a la empresa de televisión abierta Televisa y 3.8 millones a TV Azteca, para contar con sus señales durante los tres meses de campaña, pero horas después Dish propuso como salida alterna tomar la señal de Torreón, Coahuila, misma que contaría con la calidad requerida, y sin pago de por medio. El Consejo General del INE, en sesión extraordinaria urgente, deberá analizar y decidir acciones para difundir spots a partir del 5 de abril en televisión abierta y por cable, como ordena la ley. La decisión fue adoptada por el Comité luego de que el tema confrontara públicamente a sus integrantes. El acuerdo será discutido y votado hoy por el Consejo General del INE, pues deberá entrar en vigor para las campañas que inician el 5 de abril, aunque aún está latente la posibilidad de que alguna de las televisoras o partidos recurran al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

EN EL INE AVALAN QUE LÓPEZ OBRADOR SE PROMUEVA

Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), dio a conocer que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ya presentó una queja por los mensajes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en los que usan la imagen de Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, el Consejo determinó que es legal aprovechar la presencia del ex candidato y no puede ser considerado como actos anticipados de campaña rumbo a 2018. López Obrador es la voz e imagen de los spots de Morena desde que inició el periodo de precampaña, además de haberse autodestapado como candidato a la elección presidencial de 2018; empero, no podrá ser sancionado por actos anticipados de campaña, ya que no participa como candidato en las elecciones del próximo 7 de junio. Por su parte, el consejero Marco Antonio Baños agregó que los actos anticipados de campaña sólo se consideran como tal cuando arrancan los procesos electorales, por lo que sólo se podrá considerar la falta cuando inicie el proceso de las elecciones de 2018. “Hay que revisar con mucho cuidado si los partidos presentan quejas al respecto, pero también adelanto que en la forma en que está redactada la legislación y con base en los criterios que ha establecido el Tribunal Electoral, los actos anticipados de campaña empiezan a contabilizarse desde el arranque de los procesos en los cuales participan esos candidatos”, detalló. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 6, NÉSTOR JIMÉNEZ)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL

CONFIRMA SALA DF CANDIDATURAS DEL PRI EN DISTRITOS ELECTORALES DE PUEBLA

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó las impugnaciones promovidas por Fidencio Romero Tobón, secretario de Acción Indígena del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Puebla, en contra de la designación de candidatos a diputados federales en los distritos electorales 1, 4 y 16, con cabecera en Huauchinango, Zacapoaxtla y Ajalpan, respectivamente. En sesión pública, el órgano jurisdiccional resolvió el juicio para la protección de los derechos político-electorales SDF-JDC-124/2015, el cual ingresó el pasado 11 de marzo y fue analizado por Janine Otálora Malassis, magistrada presidenta de la instancia jurisdiccional. En la sentencia, la Magistrada señaló que el acto que impugnó Romero Tobón fue la negativa del CEN para responder al escrito en el que solicitó que se sustentara la designación de perfiles ajenos a la comunidad indígena y no en referencia a la elección de los candidatos. Otálora Malassis expuso que es inviable la petición hecha por el integrante del CDE para que los aspirantes a la Cámara de Diputados sean sólo integrantes de la comunidad indígena en los tres distritos de referencia. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

DESECHA SALA DF IMPUGNACIÓN CONTRA CANDIDATURAS DE MORENA EN PUEBLA

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó las dos impugnaciones que militantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) interpusieron en contra de la negativa a registrarlos como aspirantes a candidatos por la diputación federal en el distrito electoral 6, de Puebla. A 12 días de que inicie la campaña electoral federal, el Pleno de la Sala Regional resolvió los juicios para la protección de los derechos político-electorales que promovieron Abraham Alejandro Pérez Pérez (SDF-JDC- 147-2015) y Máximo Faustino Cuatlahue Santabárbara (SDF-JDC-145-2015), respectivamente. Los integrantes de Morena se inconformaron por las omisiones que tuvieron las comisiones Nacional de Honestidad y Justicia, y la Nacional de Elecciones de ese órgano político. Ambas instancias les negaron el registro para participar en el proceso interno de selección de candidatos a diputados federales. En el proyecto, Janine Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Regional, refirió que se desecharon los juicios debido a que el pasado 13 de marzo las instancias partidistas respondieron a los oficios presentados por los aspirantes sobre por qué negó el registro. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

SALA REGIONAL TOLUCA

INICIA IEEM CICLO DE CONFERENCIAS “DESAFÍOS JURISDICCIONALES DE UNA ELECCIÓN CONCURRENTE”

Pedro Zamudio Godínez, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), inauguró el ciclo de conferencias “Desafíos jurisdiccionales de una elección concurrente”, que tiene la finalidad de conocer, analizar y reflexionar sobre las nuevas facultades, atribuciones y mecanismos de cooperación que demanda la reforma político-electoral de 2014. En la primera conferencia titulada “Nulidad de elecciones federales y locales”, Juan Carlos Silva Adaya, magistrado presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), explicó las formas en las que se pueden presentar las causales de nulidad, la forma en que deben resolverse, los medios de prueba que deben presentarse y analizarse, así como la aplicación de los principios para su resolución. (QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

REFORMA ELECTORAL DE 2014 FORTALECIÓ EL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA: COELLO GARCÉS

Clicerio Coello Garcés, magistrado presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), explicó que con las modificaciones establecidas en la reciente reforma político-electoral con respecto al procedimiento especial sancionador se fortaleció el modelo de comunicación política, porque las controversias que se presentan son resueltas a través de la Sala que preside, con el objeto de atender todos los asuntos relacionados con la libertad de expresión, ponderando al mismo tiempo el principio de equidad y neutralidad. En el marco del ciclo de conferencias "Desafíos jurisdiccionales de una elección concurrente", organizado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), al exponer el tema "Procedimiento especial sancionador", el Magistrado indicó que la reforma estableció que fuera una autoridad jurisdiccional la que resolviera los asuntos relacionados con la propaganda partidista, la propaganda gubernamental, los actos anticipados de campaña y los casos en los que se denigre o calumnie a través de los medios de comunicación a los actores políticos. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 15, CORRESPONSALÍA)

PEÑA NIETO DESTACA PAPEL DE JUVENTUD EN MÉXICO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, reconoció que el país cuenta con una juventud más crítica y más involucrada en el desarrollo de sus comunidades, y advirtió que este sector será el artífice y constructor del futuro de la nación. El Ejecutivo federal presentó varias acciones de apoyo al empleo formal para Chiapas, Guerrero y Oaxaca, en el marco de la Estrategia para el Desarrollo del Sur de México. Dijo que este programa es un voto de confianza al talento, al empuje y talento de los jóvenes de esta región. Ante los gobernadores de estas tres entidades del sur, Peña Nieto hizo notar que en lo que va de su administración el empleo informal bajó de 60 a 57.5%, pero en territorio chiapaneco la informalidad se mantiene en 78.6%, mientras que en los otros dos estados es de 79.6 por ciento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

SE CONSIDERA VÍCTIMA GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del PRI en el Distrito Federal, se dice víctima de una camarilla de detractores que, desde el seno de ese instituto político, fueron los causantes de su "muerte política". En entrevista, el ex dirigente, quien está acusado de operar una red de trata al interior del partido, consideró que militantes orquestaron un montaje en su contra. "Lo que hicieron fue más que violar mis derechos humanos, me discriminaron y me llevaron prácticamente a la tumba política. El complot vino desde adentro del PRI, de detractores míos que le dieron la nota a la radiodifusora y que ellos hicieron la nota suya, como si ellos la hubieran investigado", aseguró el priísta a quien recientemente se le suspendieron sus derechos como militante. "No puedo decir quiénes son ahorita, pero en su momento lo diré, tengo la ubicación de varios de ellos, estamos hablando de toda una pandilla al interior del PRI", indicó. Hecho que, abundó, lo ha hecho valorar su permanencia en el tricolor. (REFORMA, CIUDAD, P. 3, DALILA SARABIA)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

SENADO GASTÓ FONDO DE BECAS EN NUEVA SEDE

Luis Miguel Barbosa, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, informó que los 50 millones que se habían ahorrado en 2013 para canalizarlos a becas se trasladaron al Fideicomiso para la Construcción de la Nueva Sede de la Cámara alta, porque nunca se concretaron los trámites legales para construir el fideicomiso ordenado por el Pleno el 30 de abril de hace dos años. En entrevista, después de que el diario Excélsior reveló que ese Fideicomiso jamás se puso a operar a pesar de que ya tenía 50 millones de pesos, Barbosa explicó que todavía no saben qué harán con ese ordenamiento del Pleno, pues el dinero jamás se separó formalmente del presupuesto del Senado. Pero en ese punto difiere la senadora perredista Alejandra Barrales, promotora y responsable de poner en marcha el programa de las becas, pues recordó que se trata de una orden del Pleno y tiene que cumplirse; recordó que ella personalmente habló con Raúl Cervantes, ex presidente del Senado y ahora con el actual presidente, Barbosa, y ambos refrendaron su voluntad por poner en marcha este fideicomiso. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P, 4 LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

DESEMPOLVAN EN EL SENADO LEY DE PEÑA PARA SEGURIDAD

Senadores retomaron ayer la discusión de las iniciativas de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en materia de seguridad, que entre otras cosas permiten que el gobierno federal asuma el control de los municipios cuando se sospeche infiltración del crimen y la creación del mando único policial. El paquete de propuestas, luego de la tragedia de Iguala, llegó a la Cámara alta desde el 1 de diciembre pasado y, tras anunciarse que se harían foros al respecto, apenas ayer los senadores acordaron incorporar el tema a su agenda de discusión. De entrada, PAN, PRD y PT rechazaron los cambios y acordaron con PRI y PVEM formar un grupo de trabajo para recoger propuestas y que se avance a un consenso hoy lejano. De acuerdo con senadores, el tema fue incluido en la agenda, a poco más de un mes de que acabe el periodo ordinario, para que a la vez se permita aprobar la reforma política del Distrito Federal, en el interés del PRD, y la reforma anticorrupción, que es parte de la agenda del panismo. Roberto Gil Zuarth, presidente de la Comisión de Justicia, se opuso a que se declararan en sesión permanente las comisiones dictaminadoras, como propuso el priísta Enrique Burgos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, JUAN ARVIZU Y ARIADNA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 21, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

AVALAN DAR A DE LA FUENTE DOCTORADO HONORIS CAUSA

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó que se otorgue el grado doctor honoris causa a Juan Ramón de la Fuente Ramírez, ex rector de la institución y a los investigadores Roger Bartra Muria, Luis Fernando de la Peña Auerbach y a Olga Elizabeth Hansberg Torres. En la sesión del CU, se dijo en torno a De la Fuente que su obra ha merecido importantes distinciones como los premios Nacional de Ciencias y Artes y el Mérito Médico del Consejo de Salubridad General, así como la distinción de doctorados honoris causa de 13 universidades, de México, América Latina, Estados Unidos y Europa. Entre ellas, las de Montreal, Arizona, Moscú y Alcalá de Henares, Universidad Autónoma de Sinaloa y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, JULIÁN SÁNCHEZ)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA/ EL NUEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

En menos de un mes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá un nuevo presidente y ahora está en marcha el proceso para suceder al magistrado Alejandro Luna Ramos. Nos comentan que si no se rompe la alianza que existe entre los magistrados Constancio Carrasco, Salvador Nava, Manuel González y el propio Luna Ramos, todo indicaría que el próximo presidente del Tribunal, quien estará encargado de conocer los asuntos de los comicios del 7 de junio, será Constancio Carrasco. Este grupo de Magistrados podrían volver a mayoritar, como lo hizo la elección pasada, a sus colegas Flavio Galván y María del Carmen Alanís. Luna Ramos dejará la presidencia el próximo 20 de abril y los siete integrantes de este órgano deberán elegir un nuevo presidente para los próximos cuatro años (sic). Si la alianza persiste será un proceso terso, pero si se rompe, entonces habrá un jaloneo muy fuerte por el control del llamado Trife (sic), nos alertan. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ PAPELAZO DEL PRI EN CASO CUAUHTÉMOC/ JOSÉ CONTRERAS

La dirigencia nacional del PRI ha realizado el papelazo de su vida al proteger políticamente a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. El CEN del PRI hizo hasta lo imposible para que el pasado viernes Cuauhtémoc fuera exonerado, pero cometió varias pifias que llevarán al caso de regreso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Cuauhtémoc fue exonerado en medio de una severa crisis en la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, por la renuncia, tres días antes, de su presidenta, Italy Ciani Sotomayor, quien no aceptó la línea de arriba. Como sustituta de Italy fue nombrada Reyna Araceli Tirado Gálvez, quien también renunció por no estar dispuesta a avalar la exoneración. Entonces, ya con el tiempo encima, fue nombrada una nueva presidenta en funciones de la Comisión: Laura Ivonne Zapata Martínez. Este nombramiento es ilegal, pues ni los Estatutos del PRI ni el Código de Justicia Partidaria contemplan la figura de presidente interino, en funciones o similar, de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, JOSÉ CONTRERAS)

SERPIENTES Y ESCALERAS/ LAS "GRANDES LIGAS" DE CAMACHO/ SALVADOR GARCÍA SOTO

Convertido en defensor de oficio y cómplice de las conductas delictivas de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, el dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, operó personalmente la exoneración del polémico personaje. Para ello, Camacho presionó, chantajeó y ordenó a sus integrantes que aprobaran un dictamen previamente redactado en su oficina y que siempre propuso la exoneración de Cuauhtémoc, acusado de manejar una red de prostitución de mujeres, a través de la suspensión de sus derechos de militante, en lugar de la expulsión que pedían grupos de mujeres priístas y el demandante Armando Barajas, consejero nacional del PRI. Después de que el Tribunal Electoral federal ordenara definir la situación del dirigente capitalino, el pasado 11 de marzo, el CEN priísta convocó a la Comisión de Honor y Justicia que se integra por un presidente y seis comisionados propietarios. A la reunión, el pasado miércoles 18, sólo llegaron seis de siete integrantes, pues el diputado Héctor Gutiérrez de la Garza, cercano a Manlio Fabio Beltrones, dijo que no acudía en protesta por lo que consideraba una maniobra para exonerar a Cuauhtémoc Gutiérrez. Y efectivamente, la maniobra fue confirmada por la presidenta de la Comisión, Italy Ciani Sotomayor, quien al ver el dictamen exoneratorio prefirió renunciar a su cargo, lo que obligó a suspender la reunión, pues según los estatutos del PRI, el órgano de justicia partidaria no puede sesionar sin un presidente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, SALVADOR GARCÍA SOTO)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

LA HISTORIA EN BREVE/ LA ADUANA SEXUAL DE CUAUHTÉMOC Y LA NAUSEABUNDA INQUISICIÓN/ CIRO GÓMEZ LEYVA

Jamás he defendido la inocencia de Cuauhtémoc Gutiérrez. De hecho, nosotros difundimos el único testimonio ministerial en su contra (5 de mayo). Pero por reflejo, me opongo a los linchamientos, máxime cuando la acusación original surge de una retorcida nota radiofónica, confeccionada con voces anónimas y adulteradas por los productores. Ya lo hicieron pedazos como persona. Expúlsenlo del PRI, métenlo a la cárcel, adelante, pero con los instrumentos de una sociedad que se imagina respetuosa de los procedimientos, las leyes y la presunción de inocencia. ¿Para qué queremos comisiones, tribunales, juzgadores? Un año, cero acusaciones directas, cero datos sólidos. Mucho ruido, sevicia. Que me disculpen, pero, fuerte o suave, en aquellos que linchan siempre flota un nauseabundo olor a inquisición. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CIRO GÓMEZ LEYVA)

TELÉFONO ROJO/ EL DEPORTE CONCERTADO DE ¡TÍRENLE AL VERDE!/ JOSÉ UREÑA

No fue una embestida casual. Si el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dio motivos para ser denunciado, investigado, perseguido y sancionado, los demás aportaron lo suyo para ponerlo en el centro de los escándalos. Un plan perfectamente estructurado a fin de exhibirlo y debilitarlo económica y electoralmente. (...) Hoy la estrategia marcha por cuerdas separadas pero paralelas. Por un lado está el litigio para conseguir la ratificación de las multas —casi 100 millones de pesos más cuanto se acumule— en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Y por el otro es no dejar al Verde ni de día ni de noche. (24 HORAS, NACIÓN, P. 10, JOSÉ UREÑA)

CANDIDATOS DE CUARTA/ RICARDO ROCHA

Y algunos de quinta o sexta. Es que los partidos políticos en México, son una vergüenza universal. Ni a cuál irle. Sobre todo ahora que están presentando sus listas oficiales de candidatos ante el Instituto Nacional Electoral. A ver: en ningún partido político mexicano importa ya la ideología. ¿Cuál? ¿Cuáles? Todos son grandes negocios. Agencias de colocaciones. Donde privan no las capacidades, sino los intereses, el cuatismo, las complicidades, los intercambios de favores y las fortunas acumuladas y robadas del erario público (sic). Lo grave es que los partidos y sus candidatos no sólo se denigran a sí mismos, sino también a la política. En pocos años nos han hecho perder la fe en la democracia como forma de gobierno. Y todavía más grave es que se enriquecen con recursos gigantescos que provienen de los bolsillos de todos nosotros. Así que tenemos un pueblo pobre y partidos muy ricos. No me diga que no son escandalosos los presupuestos de cientos de millones que una ley que ellos mismos hicieron a conveniencia les asigna para que hagan lo que se les pegue la gana. Incluido el hecho de violar esa misma ley, como lo ha perpetrado ahora el Verde Ecologista, para quien ha sido muy buen negocio pagar multas menores en comparación a su presupuesto, a cambio de sacar ventaja de una ilegal y marrullera campaña anticipada que ni el INE ni el Trife (sic) se decidieron a contener. Y que de hecho, ha trastocado ya la equidad en el proceso que culmina el 7 de junio. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 16, RICARDO ROCHA)

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

¿PAÍS DE IDIOTAS? / SERGIO AGUAYO

Los partidos y sus instituciones se la pasan desdeñándonos y maltratándonos y ahora nos convocan a votar como si no pasara nada. ¿Creen que somos un país de idiotas? Fui uno de los 54 mil “abajo firmantes” que pedimos al Senado frenar a Eduardo Medina Mora, el candidato del Presidente para ministro de la Suprema Corte. Salvo excepciones, los senadores vieron con menosprecio la iniciativa y un ex presidente del PAN nos regañó llamándonos enemigos de la democracia para luego restregarnos nuestra insignificancia numérica. Es cierto que somos bien pocos frente a los 31.5 millones de votos que recibieron en 2012 los senadores del PRI, el PAN y el Partido Verde. Dos consideraciones me permitirán ligar lo anterior con la calidad y legitimidad de las elecciones. ¿Cuántos de esos 31.5 millones fueron votos conscientes, cuántos comprados, coaccionados o inducidos con propaganda mentirosa? Las encuestas miden bastante bien lo que una sociedad va pensando. Según Reforma, en diciembre de 2014, 65% de la población confiaba poco o nada en el Congreso. Desconocemos la calidad de nuestras elecciones en parte porque nuestras autoridades electorales (Instituto y Tribunal) están más interesadas en encubrir los fallos que en investigarlos para corregirlos. Uno de sus métodos es fetichizar las instituciones: ellos nunca se equivocan, ellos hablan como si deambularan en olor de santidad. Esta idea se difundió durante la etapa en que fue presidente José Woldenberg; nadie le regatea a aquel IFE el meritorio papel jugado. Los partidos se encargaron de acabar con la autonomía de esa institución y lograron transformarla en instrumento a su servicio, un hecho convenientemente olvidado. El caso del actual presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, es paradigmático porque replica la evolución de sus dos predecesores (Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés Zurita). Al igual que Ugalde y Zurita, al momento de ocupar el cargo, Córdova arrumbó el espíritu crítico para transformarse en defensor fiero de la institución. Su drama —que es la tragedia de nuestra democracia— es que se acumula la evidencia de que al INE lo controla el tricolor y el tucán por medio de Marco Antonio Baños y su banda; y con sus fallos el Tribunal Electoral demuestra servir a los mismos amos. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, RICARDO ROCHA)

LA PARODIA/ TARJETAS PARA LA COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES EN EL ESTADO DE MÉXICO/ EL WESO

En la sección “La Parodia”, que se transmite en el programa El Weso, por W Radio, los conductores simularon una entrevista con un personaje denominado Erufiel Dávila, a quien le llamaron al Palacio de Gobierno de Toluca para preguntarle sobre la entrega de tarjetas de apoyo para la compra de útiles escolares. Al respecto, el personaje comentó que este viernes termina el plazo para su entrega y se están dando prisa en la distribución de los plásticos “porque los niños luego no estudian y terminan siendo presidentes”. Los conductores refirieron que la estrategia se parece a la utilizada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios de 2012 y que contribuyó a la compra de votos. Ante ello, Erufiel Dávila respondió: “patrañas, patrañas y patrañas, si se refieren a las tarjetas Monex, el “PRITribunal Electoral del Poder Judicial de la Genuflexión” dijo que no hubo “pex”, y yo le creo”. (EL WESO, ENRIQUE HERNÁNDEZ ALCÁZAR, W RADIO)